



CONCÓN, 31 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 2340

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Correo electrónico del Director de Control. Memo Inspección N°111 de fecha 18/07/23. Informe N°91 de fecha 19/07/23 de Inspección Comunal. Correo de Rentas de fecha 11/07/23. Fotografías de casa habitación. Decreto Alcaldicio N°2050 de fecha 30/06/23 que aprueba el Acuerdo N°222 según sesión N°09 del Concejo Extraordinario Municipal. Ord. N°98 de fecha 28/06/23 Concejo Extraordinario N°09. Ord. N°18 de fecha 27/06/23 de Encargada de Rentas Municipales a Alcalde. Ord. N°21 de fecha 18/05/23 de Administradora Municipal a Alcalde. Memo Inspección N°52 de fecha 14/04/23 de Encargada de Rentas a Jefa de Inspección. Informe N°49 de fecha 11/04/23 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Fotografías de casa habitación. Memo Inspección N°41 de fecha 14/03/23, de Jefa (s) de Inspección Comunal a Encargada (s) de Rentas. Informe de fecha 10/03/23 de Inspector Municipal a Jefa (s) de Inspección Comunal. Memo Inspección N°13 de fecha 19/01/23 de Encargada de Rentas a Jefa de Inspección. Informe N°16 de fecha 19/01/23 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Memo Inspección N°02 de fecha 04/01/23 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas. Informe N°01 de fecha 03/01/23 de Inspectora Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Ingreso N°412 de fecha 30/11/22, Solicitud de Ampliación de Giro. Detalle de la Patente correspondiente al 1er. semestre 2023. Certificado de Junta de Vecinos, Bosques de Montemar, de fecha 02/05/23. Actividades económicas vigentes de SII. Informe de condiciones de Seguridad, Café Restaurante "El Tintico de Botero", INF-26/22 de fecha 24/11/22 de Bomberos de Viña del Mar. Certificado de Antecedentes a nombre de Marisel Arboleda Parra de fecha 24/04/23. Declaración Jurada notarial de fecha 05/05/23. Carta Poder de fecha 24/11/22. Fotocopia Cédula de Identidad de Marisel Arboleda Parra. Correo electrónico de Rentas a contribuyente de fecha 19/04/23. Croquis de ubicación.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE A LA CONTRIBUYENTE	DEFINITIVA ALCOHOL (M.E.F.) MARISEL ARBOLEDA PARRA
C.I.	[REDACTED]
GIRO	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO
UBICADO EN	[REDACTED]
ROL	6002-30
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
ART.3, LEY N°19.925 (2.4 UTM)	\$151.982.-
TOTAL	\$151.982.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

MFC/NAN/jca.
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas Municipales (2)

ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPTO DE CONTROL
27 JUL 2023

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control

RECIBIDO HORA: []
Objetado [] Observado [] Revisado []